



**SESIÓN PLENARIA**

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y quince minutos)

**7. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 393, relativa a situar al bosque autóctono como herramienta central de prevención de incendios forestales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0393]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenas tardes, reanudamos la sesión.

Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. GOMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley 393 relativa a situar al bosque autóctono como herramienta central de prevención de incendios forestales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señora presidenta, buenas tardes señorías.

Hoy debatimos una iniciativa que, como ya defendimos hace semanas, aunque pueda parecer algo sectorial, es profundamente estructural.

No estamos hablando solo de montes, estamos hablando de qué modelo de territorio queremos para Cantabria, y la realidad, señorías, es que Cantabria tiene un enorme patrimonio forestal pero no tiene hoy en día un modelo forestal que esté a la altura de sus necesidades.

Y es que partimos de un problema de un modelo agotado el diagnóstico es claro ya que durante décadas se ha consolidado un modelo basado en plantaciones de ciclo corto, con una fuerte dependencia del eucalipto.

Un modelo que puede generar ingresos sí, pero que presenta tres grandes límites, es económicamente limitado porque concentra valor en pocas actividades, es ambientalmente vulnerable especialmente frente a incendios, y es socialmente insuficiente porque no fija población ni genera empleo estable.

Los datos son contundentes el 42 por ciento de la superficie forestal está desaforada; el bosque autóctono representa una parte fundamental del territorio, pero no está generando valor con el modelo actual, y las plantaciones, siendo minoritarias en superficie, concentran prácticamente todos los ingresos forestales.

Señorías, esto tiene una traducción muy clara el modelo actual genera ingresos, pero no genera territorio.

Tenemos también un problema de seguridad con el tema de los incendios este no solo es un modelo que es ineficiente, sino también inseguro, porque cuando hablamos de incendios forestales no hablamos solo de medio ambiente, hablamos de protección civil, de seguridad y de costes públicos, y aquí la evidencia es clara, las masas de eucalipto y determinadas coníferas favorecen la propagación del fuego, mientras que en el bosque autóctono robledales, hayedos, castaños presenta una mayor humedad, menor inflamabilidad y menor continuidad de combustible, es decir, actúa como cortafuegos natural.

Por eso esta iniciativa plantea algo muy importante situar el bosque autóctono como herramienta central de prevención de incendios, no como complemento, no como elemento decorativo, sino como infraestructura verde de seguridad.

También esta proposición no de ley no se queda solo en el diagnóstico, sino que plantea un cambio de enfoque ambicioso pero realista, pasar de un modelo extractivo y poco diversificado a un modelo basado en bosque autóctono, bioeconomía y empleo rural estable y aquí la clave de esta iniciativa no solo es una propuesta ambiental, sino económica y social.

Frente a un modelo centrado casi exclusivamente en la madera, planteamos un modelo que diversifica y multiplica oportunidades, producción de castañas, setas miel y apicultura forestal, plantas dramáticas y medicinales, ecoturismo y turismo de naturaleza, madera de calidad, servicios ecosistémicos como el carbono.

Esto significa algo muy importante, más valor añadido por hectárea más empleo por hectárea, y empleo además estable y no deslocalizable, porque esto no va solo de árboles, señorías, esto va de empleo rural, de oportunidades y de fijar población.



Y, y quiero detenerme en un punto clave porque sabemos que señorías, esta iniciativa, algún grupo de la oposición puede comentar o puede indicar que estamos prohibiendo algo y no es, está prohibiendo nada, esta iniciativa lo que ofrece son alternativas, la sustitución del eucalipto que planteamos es voluntaria con compensaciones económicas reales y con apoyo técnico, es decir, una transición ordenada con seguridad jurídica y con viabilidad económica, no se trata de imponer, se trata de hacer posible el cambio.

Además, esta iniciativa no surge del vacío, está plenamente alineada con las políticas europeas, con la estrategia de biodiversidad de la agenda 2030, con la restauración de ecosistemas y con fondos europeos vinculados al medio rural y al clima, y esto es clave porque estamos hablando de financiación de oportunidades y de futuro, apostar por este modelo es atraer recursos a Cantabria, no hacerlo es quedarse atrás.

La proposición no de ley además se incorpora dos elementos fundamentales, empleo forestal, verde, programas estables no puntuales, dirigidos especialmente jóvenes y mujeres de municipios con reto demográfico y formación, un refuerzo de la formación profesional forestal y nuevas cualificaciones; productos forestales, apicultura, ecoturismo, porque la gestión forestal del siglo XXI requiere mano de obra cualificada arraigada y reconocida.

Señorías, Cantabria tiene bosque, pero necesita política forestal necesita para la edificación necesita diversificación y necesita un modelo que piensa en el largo plazo.

El modelo actual puede seguir funcionando a corto plazo, pero no resuelve los problemas de fondo, los incendios, la despoblación y la falta de empleo de calidad.

Apostar por un modelo que protege, mejor, produce mejor y reparte mejor, eso es de lo que estamos hablando, de allí, de ahí que hayamos recogido en nuestra proposición no de ley los siguientes puntos, situar al bosque autóctono como herramienta central de prevención de incendios; diseñar y poner en marcha un programa plurianual de reforestación con especies autóctonas, aprobar un protocolo voluntario de sustitución de plantaciones, de eucalipto por bosque autóctono, impulsar un programa integral de bioeconomía forestal basado en el bosque autóctono, crear y financiar con cargo a fondos europeos y autonómicos, un programa de empleo forestal verde e impulsar la mejora y extensión de la oferta de formación profesional forestal.

Señorías, esperemos contar con el apoyo, porque apostar por nuestros bosques en Cantabria es apostar por el desarrollo, por atraer recursos a Cantabria, por evitar la despoblación en determinadas zonas, por un empleo de calidad y estable.

Nada más, gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DIAZ RODRIGUEZ: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Fijo la posición del Grupo Parlamentario VOX ante esta PNL, presentada por el Grupo Socialista y centrada en el impulso del bosque autóctono como herramienta frente a los incendios y eje de la bioeconomía rural.

Quiero empezar anunciándoles el sentido del voto de una manera absolutamente clara, nos vamos a abstener en esta iniciativa.

Seguramente, a sus señorías de la izquierda le sorprende a esta postura, especialmente recordando que no hace tanto tiempo votamos un rotundo no ante una iniciativa de corte similar, y la explicación es tan sencilla como rigurosa en este texto que debatimos hoy han cambiado la letra, aunque la música sigue siendo exactamente la misma.

El Grupo Socialista ha hecho un esfuerzo evidente, de moderación cosmética en su redacción, han abandonado el tono impositivo y punitivo de sus viejas proclamas, ecologistas; lo han aderezado con conceptos amables, que yo valoro, como la voluntariedad, los incentivos, la formación profesional, esa nueva letra impide que nos pongamos frontalmente, sin embargo, he de decirle que la melodía de fondos sigue siendo el mismo mantra de la izquierda, la demonización sutil del sector forestal productivo de Cantabria y una visión yo les diría idílica, casi mística del medio natural que choca frontalmente con la realidad de nuestros pueblos.



Seamos honestos y reconozcamos los aciertos técnicos que se han introducido en esta propuesta, hay puntos que cualquier persona con sentido común y apego al territorio podría perfectamente compartir me refiero a esa apuesta por la formación profesional, su punto sexto, potenciar los ciclos de gestión forestal y del medio natural en zonas rurales, impulsar certificados de profesionalidad en la apicultura, en ecoturismo, todo eso, fija población real y Cantabria necesita mano de obra cualificada que viva y trabaje en el monte, nada que decir; en ese sentido, aprovechamientos no maderables, dinamizar sectores usted lo ha dicho la micología, la castaña, la miel, mediante la bioeconomía regulada es también una vía excelente para diversificar las rentas de las comarcas afectadas por el reto demográfico y por supuesto, ya le he dicho que valoro el criterio de la voluntariedad ese punto tres, donde habla de un protocolo voluntario y compensaciones económicas directas para los propietarios, que es un avance que hayan entendido desde el socialismo que la propiedad forestal pues no se le puede expropiar ni prohibir por real decreto, sino que hay que respetarlo. Bien si la PNL fuera solo eso, podríamos votar a favor el problema es que el envoltorio esconde un sesgo ideológico habitual.

Miren, la falacia del bosque ignífugo y el ataque al sector productivo es que es su pecado original. Su punto primero sitúa el bosque autóctono como la herramienta central dice usted casi milagrosa le diría de prevención de incendios vendiendo la idea de que los robledales y los hayedos actúan como cortafuegos naturales per se y no es así el fuego, no pide el carné de identidad ni el origen fitosociológico; a los árboles el fuego suele empezar en matorrales y el problema son los bosques autóctonos abandonados, llenos de maleza con sotobosque, saturado de combustible, por la falta de limpieza y pastoreo, y, en ese sentido, decirles que arde con la misma virulencia destructiva en cualquier masa forestal, que, como digo, empieza en otro sitio.

El peligro no es la especie, el peligro real, Sra. Salmón, es el abandono del monte, y el modelo forestal de Cantabria no creemos que esté caduco, como ustedes afirman yo creo que con cierta ligereza, las plantaciones de ciclo corto, como el eucalipto, es cierto que dañan mucho la tierra, ojalá como usted dice vayan sustituyéndose poco a poco, pero también sostienen el modo de vida de muchos, muchos cientos de pequeños propietarios y de familias en nuestra comunidad autónoma, generan una actividad industrial limpia y un retorno económico inmediato en el ámbito rural, intentar sustituirlo de forma masiva todas estas masas productivas de bosques de rentabilidad maderera se mide, pues ya lo sabemos en 40, en 80 y hasta 100 años, en algunos casos es una utopía, como usted lo plantea, que de aplicarse de forma generalizada arruina las economías locales.

Los incentivos voluntarios que se proponen se agotarían, le aseguro en la primera curva presupuestaria y dejarían al propietario atrapado en suelo improductivo.

Señorías, el verdadero cambio de rumbo que necesita la política forestal de Cantabria no pasa por sustituir unos árboles por otros, en los despachos de Santander, pasa por defender a los que de verdad limpia cuidan y mantienen el medio natural, a nuestros ganaderos, apicultores, guardería forestal.

La mejor política contra los incendios forestales es la prevención, los desbroces, las quemadas controladas autorizadas, la persecución de los pirómanos, por supuesto, y, sobre todo, el fin de las trabas burocráticas que asfixian a quienes viven en el campo.

Por eso nos abstenemos, porque compartimos algunas de las cosas que usted dice, hay que diversificar, reforzar la FP forestal, por supuesto, pero no podemos votar a favor de un texto que sigue deslizando, de forma velada, esa agenda suya 2030 de la transición ecológica radical, penalizando de facto a un sector maderero que es vital para nuestra comunidad, ni el inmovilismo de unos ni el romanticismo forestal de otros, ley, orden, gestión activa y respeto al mundo rural.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenas tardes, señora presidenta, señorías.

Debatimos hoy la proposición presentada por el Grupo Socialista relativa al bosque autóctono y a la gestión forestal de Cantabria, y quiero comenzar diciendo que compartimos la importancia de proteger, conservar nuestro patrimonio forestal e impulsar el empleo en el medio rural y avanzar hacia una gestión sostenible y nuestros montes y nuestro voto adelante además que será favorable, pero, pero conviene hacer algunas precisiones porque en esta Cámara debemos huir, si es posible, no siempre ocurre, es decir, en muchas ocasiones no, de planteamientos simplistas o, simplemente ideológicos.

En primer lugar, respecto al empleo forestal, la prevención de incendios, quiero recordar que la gestión preventiva es esencial y que cualquier estrategia sería perdón, debe incluir actuaciones permanentes en los montes de utilidad pública.

Ahora bien, también debemos reconocer que la prevención de incendios no puede abordarse únicamente desde una visión forestal clásica, sino desde una visión integral del territorio del medio rural.



En este sentido, hecho especialmente en falta en esta iniciativa suya una referencia clara al papel fundamental de la ganadería extensiva.

Señorías, el ganado extensivo cumple una función imprescindible en la limpieza del monte, en el mantenimiento del paisaje y en la reducción de la carga de combustible, hablar de prevención de incendios sin situar a la ganadería extensiva en el eje de la política forestal, es olvidar una de las herramientas más eficaces que tenemos para ello.

En segundo lugar, se ha hablado aquí de bioeconomía y conviene recordar que la estrategia de bioeconomía y economía circular de Cantabria no nace de la nada, fue impulsada por el anterior gobierno desarrollada desde la consejería, que tuve el honor de dirigir junto con todo su equipo, y fue posteriormente aprobada por este gobierno.

Por tanto, cuando hablamos hoy de economía forestal, de aprovechamiento sostenible, de recursos naturales y de nuevas oportunidades para el medio rural, estamos hablando de una línea de trabajo iniciada ya y que debe continuar desarrollándose, con ambición y con consenso.

Señorías, también es importante desmontar algunos mensajes que no responden a la realidad forestal de Cantabria, en ocasiones, trasladar una imagen distorsionada sobre el peso del eucalipto y sobre la evolución de los bosques autóctonos, y no lo digo específicamente por su propuesta de hoy.

La realidad es que Cantabria cuenta con una superficie de bosque autóctono muy superior a la del eucalipto, aproximadamente hablamos de unas 150.000 hectáreas de masas frondosas autóctonas frente a alrededor no llega a 50.000 hectáreas de eucalipto y conviene decirlo con claridad no se han eliminado masas autóctonas, nunca se han eliminado masas autóctonas para sustituirlas por eucalipto, se plantaron en otras épocas en otros momentos y sobre matorralización esta afirmación no corresponde a la realidad.

Por supuesto que vamos a apoyar la reforestación con especies autóctonas y la conservación de nuestros bosques tradicionales, faltaría más, pero también defendemos mantener aquellas explotaciones forestales que generan actividad económica, empleo y rentabilidad en muchas zonas rurales de nuestra región porque el eucalipto, señorías, también forma parte de la realidad económica de numerosos municipios y de muchas familias de Cantabria, demonizarlo de manera indiscriminada, no ayuda ni a la gestión forestal ni al futuro de nuestros pueblos, y quiero añadir algo más el propio PEPLIF recoge que la mayor parte de los incendios forestales de Cantabria afectan principalmente a las zonas de matorral y no las zonas arbóreas, por tanto, reducir el debate de los incendios al tipo de especie forestal es una simplificación que no se sostiene técnicamente.

La clave está en la gestión, en la prevención, en el mantenimiento del territorio, en la indicación de quienes viven implicación perdón, de quienes viven allí y trabajan por el medio rural.

Por eso nuestro grupo defiende una política forestal equilibrada basada en criterios técnicos compatible con la conservación ambiental, con el aprovechamiento económico sostenible y con la defensa del mundo rural.

Como dije al principio, apoyaremos su iniciativa y anuncio que, en breve, traeremos propuestas concordantes con la segunda fase del PEPLIF que fue aprobada en abril del 2023 durante el tiempo que tuve el honor de ser consejero del ramo.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Presidenta, muchas gracias, buenas tardes, señorías.

Hablamos hoy del futuro de nuestros montes, que es lo mismo que decir del futuro de nuestros pueblos.

El gobierno de la presidenta Buruaga, ya tiene trazada la hoja de ruta para modernizar el sector forestal cántabro, hablamos de un sector que genera casi 20 millones de euros anuales y que supone el 2 por ciento del PIB regional.

Un patrimonio forestal público que hay que gestionar, oyendo del ecologismo de salón, que desconoce absolutamente la realidad de nuestro medio rural y que tanto daño nos está haciendo y si siempre nombraré al lobo desde esta tribuna, siempre como mejor ejemplo de ese daño.

El debate, el debate serio, señorías, no es plantaciones frente a frondosas, no estorba ninguna, no se debe demonizar ninguna especie productivas, toda cuestión que gestionar y ordenar el territorio resulta curioso escuchar hoy tantas lecciones de política forestal por parte de quienes gobernaron Cantabria durante décadas, la sostenibilidad no consiste en prohibirlo todo, demasiados años prohibiendo lo todo consiste en gestionar.



El ecologismo radical del no a todo ha demostrado ser, incapaz de ofrecer soluciones reales al medio rural. Cantabria necesita una nueva política forestal y eso es exactamente lo que está haciendo el Gobierno de la presidenta Buruaga, gestionar y devolver protagonismo al medio rural.

Nuestros montes piden responsabilidad, piden gestión, piden planificación, los incendios se combaten todo el año con prevención, con planificación, con ganadería extensiva, con tratamientos selvícolas con aprovechamientos ordenados, y con repoblaciones.

Desde el Gobierno de Cantabria se impulsa una nueva etapa de gestión activa del monte, una gestión que dé seguridad jurídica y apoyo a los propietarios, a los ayuntamientos y a las juntas vecinales.

Reforzar las ayudas a la repoblación forestal hay que aclarar podar ordenar mejorar los accesos prevenir las plagas, preparar nuestros montes para que sean más productivos; hay que avanzar en una fiscalidad favorable para el sector forestal, hay que trabajar todos los ayuntamientos, con las juntas vecinales y con los propietarios para mejorar la movilización de la madera y de la biomasa forestal.

Hay que fortalecer la bioeconomía forestal, promover el consumo de los productos locales, de los bosques, nuestras setas, nuestra miel y nuestras castañas, y hay que integrar la ganadería extensiva en la gestión forestal y poner especial atención en la formación y en el relevo generacional.

Necesitamos jóvenes, que vean el sector forestal una oportunidad profesional atractiva, necesitamos formación técnica, colaboración con centros educativos, prácticas en empresas, innovación y dignificación de los oficios vinculados al monte.

Cantabria cuenta con una importante tradición formativa a través de los ciclos forestales que se imparten desde hace años, en más de 30 años, perdón, en el IES Foramontanos de Cabezón de la Sal, centros junto con el de Heras de excelencia nacional, donde vienen alumnos de toda España, y todas estas medidas responden al reconocimiento institucional de este gobierno hablamos de un sector que genera empleo y que fija ayuda a fijar la población, que genera oportunidades en las zonas rurales.

Por eso el Gobierno de Cantabria quiere ser aliado del sector, quiere ser aliado de los ayuntamientos y de las juntas vecinales aliado de las empresas, de aprovechamiento de la transformación de los muebles, papel, textil, biomasa y madera quiere ser aliado de los profesionales técnicos.

El Gobierno de la presidenta Buruaga quiere dejar atrás la resignación y el abandono que ha sufrido en política forestal esta comunidad, acompañar a las juntas vecinales, a los ayuntamientos en la gestión de sus montes públicos, estar al lado de los propietarios y abrir nuevas vías de rentabilidad, y hasta ahora lo que ha existido cada vez que se cortaba un haya era más bien mucho miedo, mucho miedo.

Este gobierno sí que tiene clara esa hoja de ruta, dejen trabajar a quienes sí tienen un proyecto de futuro para los montes de Cantabria, dejen trabajar al Partido Popular por los montes de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, posición por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señora presidenta.

Bueno pues Sra. Ceballos si no fuera porque comenzó diciendo cuál iba a ser el sentido del voto, pues hubiera jurado al final que iba a votar a favor, porque todo lo que ha comentado es lo que recoge la iniciativa Sra. Ceballos.

Habla, de sostenibilidad que no es lo mismo que prohibir, creo que hemos dejado muy claro que no se trata de prohibir, que era algo voluntario.

Dice que con esto no se eliminan los incendios, claro que no se previene, pero tienen que intervenir muchos más factores, habla de que hay que colaborar con los ayuntamientos, pero hace semanas, en otras iniciativas que votaron ustedes también en contra se hablaba de esa colaboración con las entidades locales.

Ha hablado de promocionar nuestros productos como la miel, y más, pero es que también lo recoge la iniciativa, ha hablado del empleo joven, que lo recoge en la iniciativa, ha hablado de la formación profesional que lo recoge la iniciativa y de fijar posición, pues es que lo recoge todo, Sra. Ceballos, así que igual es que se ha equivocado y quieren votar a favor.



Bueno, con respecto a los grupos del PRC y de VOX, agradecerles, por un lado, al PRC su voto a favor y a VOX, que no vote en contra, que ya es algo esto ya es mucho, porque teniendo en cuenta que siempre que incorporamos temas de medio ambiente, de ecología y de la agenda 2030 se nos ponen las orejas así, y decimos que no hace y que estoy muy contenta de que por lo menos se abstengan, aunque me hubiera gustado que votaran a favor y decirles ambos grupos a Partido Regionalista de VOX, que creo que no se trataba de eliminar todas las plantaciones de eucalipto, sino de ir introduciendo, bueno, pues otro tipo de árboles, no se trata de arrasar porque efectivamente ya lo hemos mencionado, la iniciativa que aportaba ingresos, sé que hay mucha gente que está viviendo de ello.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley 393.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 393 por quince votos a favor, dieciséis en contra y tres abstenciones.